



## CURSOS DE FORMACIÓN DE ENTRENADORES /AS DEPORTIVOS /AS (2º SEMESTRE 2020)

### ***Enseñanzas deportivas regladas:***

Los cursos ofertados se encuadran dentro de las **enseñanzas deportivas de régimen especial**. Estas enseñanzas están comprendidas en el sistema educativo y por lo tanto tienen validez académica. Se estructuran en dos niveles: grado medio y grado superior. Las enseñanzas de Técnico/a Deportivo/a (grado medio) de estas modalidades se organizan en dos ciclos: ciclo inicial y ciclo final.

| Ciclo | Modalidad deportiva   | Lugar y fechas bloque común                        | Lugar y fechas bloque específico        |
|-------|-----------------------|--|---|
| CIGM  | Atletismo             | Aula virtual (on line)<br>23 enero - 14 marzo 2021 | Pamplona<br>3 octubre - 29 noviembre    |
| CFGM  | Atletismo             | Aula virtual (on line)<br>15 enero - 26 junio      | Pamplona<br>19 sept.- 19 diciembre      |
| CIGM  | Baloncesto            | Aula virtual (on line)<br>16 octubre - 6 diciembre | Pamplona<br>21 dic.2020 - 13 junio 2021 |
| CFGM  | Baloncesto (Singular) | Pamplona (Presencial)<br>26 octubre - 20 diciembre | Pamplona<br>11 enero - 28 marzo 2021    |

CIGM: Ciclo Inicial de Grado Medio.  
CFGM: Ciclo Final de Grado Medio.

### ***Normativa de referencia:***

- Orden Foral 43/2012, de 15 de mayo por la que se establecen la estructura y el currículo del bloque común del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el

ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, modificada por la Orden Foral 58/2015, de 12 de junio.

- Orden Foral 4/2014, de 4 febrero, por la que se establecen la estructura y el currículo del bloque común del ciclo final de grado medio de las enseñanzas de régimen especial en le ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Atletismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.
- Decreto Foral 99/2017, de 8 de noviembre, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico Deportivo en Baloncesto de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Resolución 306/2019, de 29 de mayo, del Director General de Educación, por la que se establecen las instrucciones de admisión, del calendario escolar y horario general, así como de la organización y el funcionamiento de los ciclos deportivos de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial en la modalidad singular en la Comunidad Foral de Navarra.

### *Requisitos acceso:*

- Graduado en ESO (o equivalente) o titulación superior. (\*)
- Superación de la prueba específica o mérito deportivo establecidos en el plan formativo de la modalidad deportiva. (\*\*)

(\*) Aquellos/as que no dispongan del Graduado en ESO podrán acceder a estas enseñanzas superando una prueba de acceso que anualmente convoca la Administración educativa.

(\*\*) Los/as aspirantes que acrediten la condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, están exentos/as de cumplir los requisitos de carácter específico.

### *Más información:*

**Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola**  
Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)  
C/ Sangüesa, 34 (Estadio Larrabide) 31005 PAMPLONA  
Tfnos.: 848 431583/84  
E-mail: [formacion@fundacionmiguelindurain.com](mailto:formacion@fundacionmiguelindurain.com)

## **Cursos de formaciones deportivas del periodo transitorio (bloque común):**

Las modalidades deportivas que actualmente no disponen de títulos en el ámbito de las enseñanzas deportivas de régimen especial, hasta que no se produzca su implantación, tienen una vía de formación de monitores y entrenadores a través de lo que se denomina “el periodo transitorio”. Las personas que realicen formaciones en el periodo transitorio podrán obtener la equivalencia profesional o correspondencias formativas con los títulos de las enseñanzas deportivas de régimen especial de su modalidad una vez que estas sean implantadas.

Independientemente de los diplomas que el alumnado interesado obtenga a través de este procedimiento, los bloques comunes de estas enseñanzas tienen un carácter reglado y por lo tanto validez académica aplicable a cualquier otro título de enseñanzas deportivas de su mismo nivel.

| Nivel | Código/<br>Bloque      | Modalidad | Fechas                        | Exámenes presenciales                              |
|-------|------------------------|-----------|-------------------------------|--|
| 1     | N10420<br>(Bl. Común)  | On line   | 18 septiembre/<br>8 noviembre | 21 noviembre (1ª convoc.)<br>15 enero (2ª convoc.) |
| 1     | N1 0520<br>(Bl. Común) | On line   | 16 octubre/<br>6 diciembre    | 19 diciembre (1ª convoc.)<br>22 enero (2ª convoc.) |

### **Normativa de referencia:**

- Orden Foral 43/2012, de 15 de mayo por la que se establecen la estructura y el currículo del bloque común del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, modificada por la Orden Foral 58/2015, de 12 de junio.
- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por la que se establece la ordenación general de las enseñanzas de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

## Requisitos acceso:

- Graduado en ESO (o equivalente) o titulación superior. (\*)
- Superación de la prueba específica o mérito deportivo establecidos en el plan formativo de la modalidad deportiva. (\*\*)

(\*) Aquellos/as que no dispongan del Graduado en ESO podrán acceder a estas enseñanzas superando una prueba de acceso que anualmente convoca la Administración educativa.

(\*\*) Los/as aspirantes que acrediten la condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, están exentos/as de cumplir los requisitos de carácter específico.

## Plan formativo del bloque común:

### Nivel 1

| MÓDULOS                                  | 60 HORAS |
|--|----------|
| Bases del comportamiento deportivo       | 20       |
| Primeros auxilios                        | 30       |
| Actividad física adaptada y discapacidad | 5        |
| Organización deportiva                   | 5        |

### Nivel 2

| MÓDULOS                              | 160 HORAS |
|--------------------------------------|-----------|
| Bases del aprendizaje deportivo      | 50        |
| Bases del entrenamiento deportivo    | 60        |
| Deporte adaptado y discapacidad      | 20        |
| Organización y legislación deportiva | 20        |
| Deporte y género                     | 10        |

## Convalidaciones:

Los/as alumnos/as que tengan títulos académicos oficiales cuyos currículos tengan relación con los contenidos de los módulos del bloque común, podrán solicitar convalidaciones al Consejo Superior de Deportes. Se recomienda hacer las solicitudes nada más realizar la matriculación y comunicarlo al centro.

Para obtener más información sobre el procedimiento de tramitación dirigirse al siguiente enlace:

<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?>

[idProcedimiento=104&botonSeleccionado=0](https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=104&botonSeleccionado=0) (Descargar y completar el formulario)

## ***Procedimiento de acceso:***

- a. A través de las federaciones deportivas que promuevan cursos en el ámbito de la normativa de referencia.
- b. Dirigiéndose a la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola una vez superada la prueba específica de acceso o estando en posesión del mérito deportivo exigido en la respectiva la modalidad.

Para inscribirse en un curso es preciso descargar el impreso de solicitud del bloque común de periodo transitorio accediendo a la página web del aula virtual del CEIMD:

[aulaceimd.navarra.es](http://aulaceimd.navarra.es)

Una vez cumplimentado se debe entregar en la secretaría de la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola, donde se confirmará la admisión en el curso.

## ***Más información:***

**Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola**

Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)

C/ Sangüesa, 34 (Estadio Larrabide) 31005 PAMPLONA

Tfnos.: 848 431583/84

E-mail: [formacion@fundacionmiguelindurain.com](mailto:formacion@fundacionmiguelindurain.com)

Página Fundación M. Indurain: <https://www.fundacionmiguelindurain.com>

## **Cursos de iniciador/a deportivo/a de una modalidad:**

Cursos organizados por la Fundación Miguel Indurain Fundazioa a través de la **Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola** en colaboración con las Federaciones Deportivas de Navarra.

### **Oferta:**

| <b>Código</b> | <b>Modalidad deportiva</b> | <b>Lugar y fechas bloque común</b>              | <b>Lugar y fechas bloque específico</b> |
|---------------|----------------------------|---|---|
| INIC 0320     | Baloncesto                 | Aula virtual (on line)<br>23 octubre - 22 nov.  | Pamplona<br>27 nov. - 19 febrero        |
| INIC 0420     | Rugby                      | Aula virtual (on line)<br>18 sept. - 18 octubre | Pamplona<br>23, 24, 25 octubre          |
| INIC 0520     | Tenis de Mesa              | Aula virtual (on line)<br>11 sept. - 11 octubre | Pamplona<br>4, 5, 6 septiembre          |
| INIC 0620     | Fútbol Sala                | Aula virtual (on line)<br>31 octubre - 29 nov.  | Pamplona<br>28, 29, 30 diciembre        |

INIC: Iniciador.

### **Procedimiento de acceso:**

- Límite de plazas: 30
- Requisito de acceso: 16 años cumplidos.
- Inscripción:
  - o Presentación de la solicitud en la Secretaría de la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola (Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte -CEIMD-) o a través del siguiente correo electrónico: [formacion@fundacionmiguelindurain.com](mailto:formacion@fundacionmiguelindurain.com)
  - o El impreso de solicitud se puede obtener en la página de inicio del aula virtual del CEIMD <http://aulaceimd.navarra.es>
  - o Pago de la cuota de inscripción, previa confirmación de la admisión en el curso.
  - o Presentación del resguardo del pago efectuado por concepto de inscripción en la Secretaría de la Unidad Técnica de Formación del CEIMD.

## ***Pago de la cuota de inscripción:***

- Importe: Sujeto a la tabla de precios públicos aprobados por Resolución 380/2016, de 1 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte. Consultar en la Secretaría del Centro antes de realizar el pago.
- Entregado el impreso de inscripción y confirmada la admisión en el curso, desde la Secretaría de la Unidad Técnica de Formación del CEIMD se proporcionarán las instrucciones para el pago de la cuota.

(\*) El importe pagado en concepto de inscripción incluye la participación en ambos bloques (común y específico), así como la tramitación del diploma acreditativo.

## ***Formakuntzaren egitura:***

### ***A) Bloke komuna:***

| <b>ARLOAK</b>                          | <b>ORDUAK</b> |
|--|---------------|
|  | <b>18</b>     |
| Kirol portaeraren oinarriak            | 8             |
| Prestakuntza fisikoa kirol hastapenean | 6             |
| Segurtasuna eta osasungarritasuna      | 4             |

### ***B) Bloke espezifikoa:***

Eduki teknikoak, taktikoak eta arauzko kirol modalitateari dagokionak ikastaro bakoitzean zehaztuko dira.

Bloke honen iraupena 15 eta 20 irakastordu bitartekoa da.

## ***Diploma:***

Los alumnos/as que superen ambos bloques recibirán el diploma acreditativo de la formación cursada. Este diploma permite dirigir equipos y grupos deportivos de iniciación dentro de su respectiva modalidad, así como participar en los Juegos Deportivos de Navarra.

## ***Nota informativa:***

Si en alguno de los cursos el número de inscritos es inferior al mínimo establecido, la organización se reserva el derecho a suspenderlo. En este caso, se devolverá al alumnado inscrito el importe pagado por este concepto.

## *Más información:*

### **Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) - Nafarroako Kirol Eskola (NaKiroIE)**

Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)

C/ Sangüesa, 34. 31005 PAMPLONA

Tfnos.: 848 431583/84

E-mail: [formacion@fundacionmiguelindurain.com](mailto:formacion@fundacionmiguelindurain.com)

Página Fundación M. Indurain: <https://www.fundacionmiguelindurain.com>

